



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

21 NOV. 2016

3887

DECRETO EXENTO Nº...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Sr. Robinson Morales V., concejal Grado xx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, asistencia a asamblea general de la ACHM, desde el 21 al 25/11/16

4 días c / pernt . 21 al 24/11/16 = 79.849 x 4 =	319.396
1 " s / " 25/11/16	31.940
	<u>351.336</u>
pasajes	<u>70.000</u>
	421.336

Inscripcion \$ 200.000, a nombre de la ACHM, RUT. Nº 69.265.90 - 2

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

[Firma]
NANCY FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KHTR/KAZR/PALT/hcp .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



[Firma]
KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE